

Artículo de reflexión

Cómo citar: Zuviría-López, Z. R. (2025). Aspectos educacionales sobre redes sociales, ética y bioética social. *Praxis Pedagógica*, 25(38), 86-101. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.25.38.2025.86-101>

ISSN: 0124-1494

eISSN: 2590-8200

Editorial: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Recibido: 12 diciembre 2024

Aceptado: 29 mayo 2025

Publicado: 15 junio de 2025

Conflicto de intereses: los autores han declarado que no existen intereses en competencia.

Aspectos educacionales sobre redes sociales, ética y bioética social

Educational aspects on social networks, ethics and social bioethics

Aspectos educacionais sobre redes sociais, ética e bioética social

Resumen

El uso de redes sociales en la población estudiantil continúa en aumento, debido a la proliferación de plataformas y aplicaciones interactivas, aunado a la fácil accesibilidad, la falta de cuidado parental y la ausencia de políticas para regir la conducta dentro de estos entornos. Este trabajo es una investigación documental de más de 240 redes sociales, aplicaciones y sitios categorizados por su descripción. Muchos sitios apoyan socialmente, pero otros son considerados no aptos para el trabajo o NSFW (*Not Safe For Work*). Tras el análisis de diversos sitios y documentos, se concluye que las redes sociales promueven el intercambio de información, presentando distintos niveles de apoyo a los usuarios y variaciones en la orientación moral de la comunidad, por tanto, algunos aspectos educativos relacionados con el comportamiento de usuarios y administrativos debe reforzarse dentro de los sitios ante la falta de políticas públicas para exigir el uso y tratamiento de información adecuados para influir positivamente en la sociedad.

Palabras clave: bioética, comunidades, ética, redes sociales, sociedad.

Zaira Ruth Zuviría-López

Universidad Autónoma de Guadalajara,
Jalisco, México
zzuviria@edu.uag.mx
<https://orcid.org/0000-0001-9127-7432>
México

Abstract

The use of social networks in the student population continues to increase because of the proliferation of platforms and applications with more interaction joined to the easy accessibility, the lack of parental care and the absence of politics to rule the behavior within these sites. This work is documentary research of more than 240 social networks, applications and sites categorized by its description. Many sites are socially supportive, but others are considered NSFW (*Not-Safe-for-Work*). After the analysis



of various sites and documents, it is concluded that social networks promote the exchange of information, presenting different levels of support to users and variations in the moral orientation of the community. Therefore, some educational aspects related to the behavior of users and managers must be reinforced within the sites because of the lack of public policies to require the use and adequate treatment of information to positively influence society.

Keywords: bioethics, community, ethics, society, social network.

Resumo

O uso de redes sociais na população estudantil continua a aumentar devido à proliferação de plataformas e aplicativos interativos, combinados com fácil acessibilidade, falta de cuidado parental e ausência de políticas para governar o comportamento nesses sites. Essas abordagens são baseadas em pesquisa documental de mais de 240 redes sociais, aplicativos e sites categorizados por sua descrição. Muitos sites são socialmente favoráveis, mas outros são considerados NSFW (*Not-Safe-For-Work* o não é seguro para o trabalho). Após a análise de diversos sites e documentos, conclui-se que as redes sociais promovem a troca de informações, apresentando diferentes níveis de apoio aos usuários e variações na orientação moral da comunidade, por tanto, alguns aspectos educacionais relacionados ao comportamento dos usuários e gestores devem ser reforçados dentro dos sites devido à falta de políticas públicas que exijam o uso e tratamento adequado das informações para influenciar positivamente a sociedade.

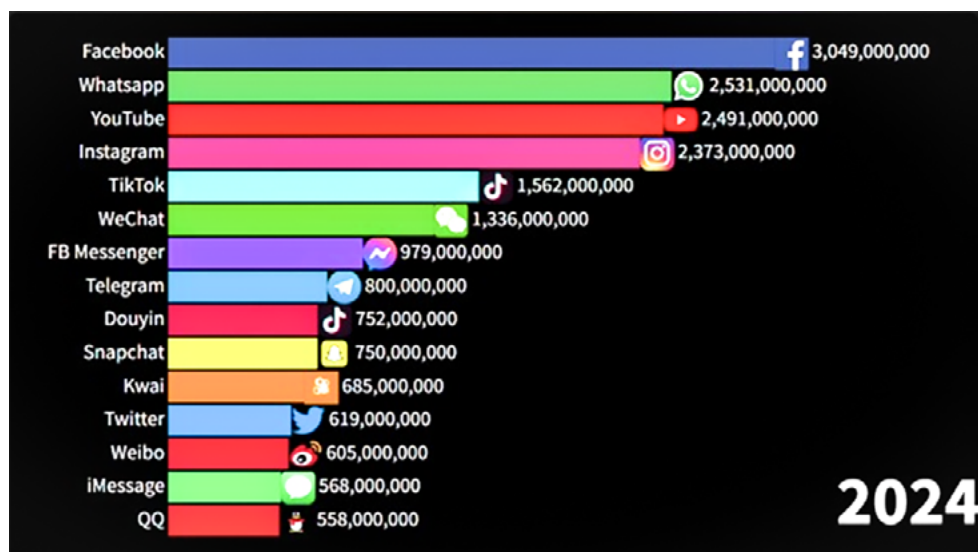
Palavras-chave: bioética, comunidade, ética, sociedade, rede social.

Introducción

Las redes sociales fueron de apoyo para el manejo del estrés generado por el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19 en 2020 (Abbas *et al.*, 2021; Draženović *et al.*, 2023; Hall, 2022; Michikyan *et al.*, 2023). Algunos estudios han demostrado que el uso de estas plataformas ayudó a reducir los niveles de ansiedad, depresión (Akram *et al.*, 2020) y sentimientos de soledad entre los usuarios (Javed *et al.*, 2021); y es por eso que durante este tiempo se observó un incremento en más de 200 millones de usuarios en algunas plataformas (TES Estadísticas, 2024) y aplicaciones en línea que permiten la conexión con otras personas, ya sea para compartir información y comunicarse entre sí de acuerdo con intereses comunes (Kemp, 2022, 2023).

Como se observa en la figura 1, Facebook se convirtió en 2024 en la red generacional con más de tres mil millones de usuarios, X (antes Twitter) tiene más de seiscientos millones y YouTube cuenta con más de dos mil cuatrocientos millones de usuarios (TES Estadísticas, 2024). Por su lado, WhatsApp es, en abril del 2024,

Figura 1. Principales redes sociales y cantidad de usuarios inscritos al 2024.



Fuente: tomada de TES Estadísticas (2024).

la segunda red social con mayor número de usuarios a nivel mundial (Data is Beautiful, 2019; TES Estadísticas, 2024) y sigue renovándose para continuar entre las nuevas generaciones, incluyendo “comunidades”, protegiendo la visualización del número de celular, entre otras bondades, como la incorporación de la inteligencia artificial (IA) inmersa en la aplicación.

Por su parte, Instagram y TikTok, otras dos redes populares a nivel mundial son las más utilizadas por jóvenes, adolescentes y niños (Kemp, 2023, 2024; Faverio & Sidoti, 2024) y, según el reporte de enero de Gottfried (2024) las mujeres son mucho más activas que los hombres en las redes en general acentuando su participación en Tik-Tok e Instagram; los varones a su vez son más activos en YouTube y el medio de conexión más común de los adolescentes, es el celular.

Por otro lado, la red social Reddit, es un sitio considerado para adultos y NSFW —*not safe for work*— cuyo contenido no es apropiado para verlo en el trabajo por violento o explícito, y en similar sintonía se encuentra X, antes Twitter (Gottfried, 2024).

La proliferación y éxito de las redes atrae cada vez más adeptos de todas las edades, culturas y profesiones. Pero ¿realmente es consciente la persona de los problemas que podría acarrear el mal uso de una red social? ¿Qué tan expuestos están los estudiantes? ¿Hay algún organismo regulador para evitar malas prácticas y asegurar la protección de datos? Para responder estas preguntas, se realizó una inmersión documental y digital para identificar las diversas redes sociales reportadas en listados y recursos disponibles en internet, con la finalidad de describir el uso y servicio que brindan, así como considerar qué aspectos educativos podrían verse afectados.

Metodología

La investigación inició con la búsqueda de artículos y listados relacionados con redes sociales para incluir los nombres de las más populares. La fórmula de búsqueda en Google académico incluyó los términos (en inglés) con base en la siguiente fórmula: “social network” AND “ethics” AND “society” AND “policies”, desde el 2021; sin embargo, los resúmenes de los artículos arrojados en la búsqueda restringían el nombre de estas redes a pocas redes sociales, por lo que se amplió la estrategia para localizar blogs, estadísticas (*rankings*) y otros recursos que contuvieran al menos cinco redes sociales en sus reportes.

Se incluyeron todos los nombres de las redes sociales identificadas en los documentos consultados, ya que todas ellas permiten compartir e interactuar por lo que ninguna cumplió con los criterios de exclusión: falta de interacción entre usuarios. Conforme se encontraron nuevas redes y sugerencias, se fue integrando una lista más robusta, usando una hoja de cálculo Google Sheets. A la par, la búsqueda se amplió a la base de datos Science Direct usando la misma fórmula, pero con “social media” como parámetro inicial. Se obtuvo una gran cantidad de investigadores con trabajos relacionados a redes sociales como QQ con 66 562 trabajos, 2552 de acceso abierto desde el 2021; en seguida se encontraron 27 646 documentos sobre Youtube, 4176 de acceso abierto. Entre las redes sociales con menos estudios y publicaciones se encuentra Douyin con 273 totales, 72 de acceso abierto; y Ulule con 43 totales, 2 de acceso abierto. También se consultaron sitios web como el de Facchin (2024) y Gottfried (2024) además de reportes estadísticos como el de Dixon (2025) en la página de Statista. Posteriormente se consultó cada red social para leer su descripción y obtener una breve síntesis de su servicio. Finalmente, se contrastó con trabajos que relacionaban el uso de redes sociales con la ética y las implicaciones que podría tener por su uso para obtener las conclusiones.

Para la elaboración del listado, se utilizó una hoja de cálculo de Google Sheets para colocar alfabéticamente las redes sociales encontradas, así como una breve descripción para conocer su uso. Sobre este condensado, se utilizó el software ATLAS.TI 23 para el conteo de las acciones más destacadas e identificación de palabras sugestivas de sitios con actividades inmorales.

Resultados

Durante la identificación de las redes, se encontraron categorías en las que se destacaban algunas por su popularidad entre la población estudiantil, debido a la inclusión de videos, su orientación hacia la música, estilo de vida, turismo, multimedia, blogs, fotografía, mensajería, empleo, negocios y otros; resaltando aspectos como la comunicación entre usuarios, fácil difusión de información e intercambio de datos. Conforme se encontraban nuevas aplicaciones y sitios, surgieron también categorías emergentes, algunas de las redes aparecían en dos categorías distintas como “microvideos”, “vídeo corto” o

simplemente “multimedia”. Finalmente, se dejó solamente el nombre de la red social y una descripción que resumiera el servicio que ofrece, para analizarlo posteriormente.

Uso geográfico de redes sociales

La influencia de las redes sociales, a nivel mundial, es tal que algunos países, e incluso continentes, destacan en los listados gracias al número de horas que dedican sus habitantes al uso de estos sitios. Por ejemplo, según Kemp (2023), los habitantes de Filipinas dedican poco más de 4 horas a las redes sociales, no solo al internet, sino a la interacción por alguna red social. Luego se encuentra Colombia, con un poco menos de 4 horas (3:46 horas); en seguida, el continente africano destaca con un promedio similar al de Colombia (Kemp, 2022, 2023); y en Latinoamérica el uso de redes sociales es alto comparado con otras partes del mundo (Kemp, 2023).

Adicionalmente, según el Reporte digital de We Are social y Hootsuite (Hall, 2022) había en 2024 más hombres utilizando redes sociales que mujeres (7% más), dando un 46,1 % contra el 53,9 %; y del total de usuarios de internet, el 93,4 % utiliza redes sociales y, de ellos, un 74,8 % son personas mayores de 13 años, sin embargo, para 2024, hay más actividad por parte de las mujeres en ciertas redes sociales (). Por otro lado, los países latinoamericanos como Brasil y Argentina se encuentran entre los que más horas dedican al uso de redes sociales por día (Kemp, 2022). Por continente, América tiene el mayor número de usuarios de Facebook, Instagram, Twitter y YouTube. África adopta más a Facebook y YouTube. Europa también destaca un uso mayoritario de Instagram, Twitter y LinkedIn (Hall, 2022; Kemp, 2023). En Asia, se destaca más el uso de WeChat, Facebook, Instagram, Twitter y QQ, con más de 574 000 000 de usuarios mensuales (Kemp, 2023). QQ es una plataforma que incluye juegos, compras, servicios de pago y con eso se vuelve parte de la vida digital de muchos habitantes, sobre todo de China (Azad, 2020). Lo anterior se une con lo sostenido por el informe de la ONU sobre el uso de redes sociales, pues asegura que han crecido significativamente en todas las regiones del mundo desde hace varios años (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2016).

Categorías de redes sociales

Las distintas redes sociales pueden categorizarse según las actividades y temas que comparten sus usuarios. Durante este análisis, se identificaron más de 240 aplicaciones y plataformas que actúan como red social. Ciertamente, algunas de ellas surgieron como buscadores, páginas web (Castañeda *et al.*, 2011) o plataformas de streaming, pero fueron adquiriendo características de red social, como: seguir a otros usuarios, compartir, dejar comentarios o pequeñas participaciones, por lo que han sido incluidas por la comunidad como una red social. Un ejemplo es Redalyc que permite buscar, descargar, compartir artículos científicos de alta calidad, pero que algunos usuarios la consideran una importante red social para investigadores.

En la figura 2, se muestra una nube de palabras que incluye los nombres de las redes sociales encontradas en distintos listados y reportes disponibles en la red. Para aquellos con más de una palabra como Baidú Tieba, MSN Messenger, Funny or die, Kudos Kid y otras, se tomó la decisión de unir las para evitar su separación y conteo individual de palabras con el software ATLAS.TI 23.

Figura 2. Nube de palabras de 243 sitios o aplicaciones con servicios de redes sociales alrededor del mundo



Nota. Algunos sitios no nacieron como redes sociales, pero la interacción de los usuarios y el uso final los ha categorizado en algún listado como tal.

Fuente: elaboración propia.

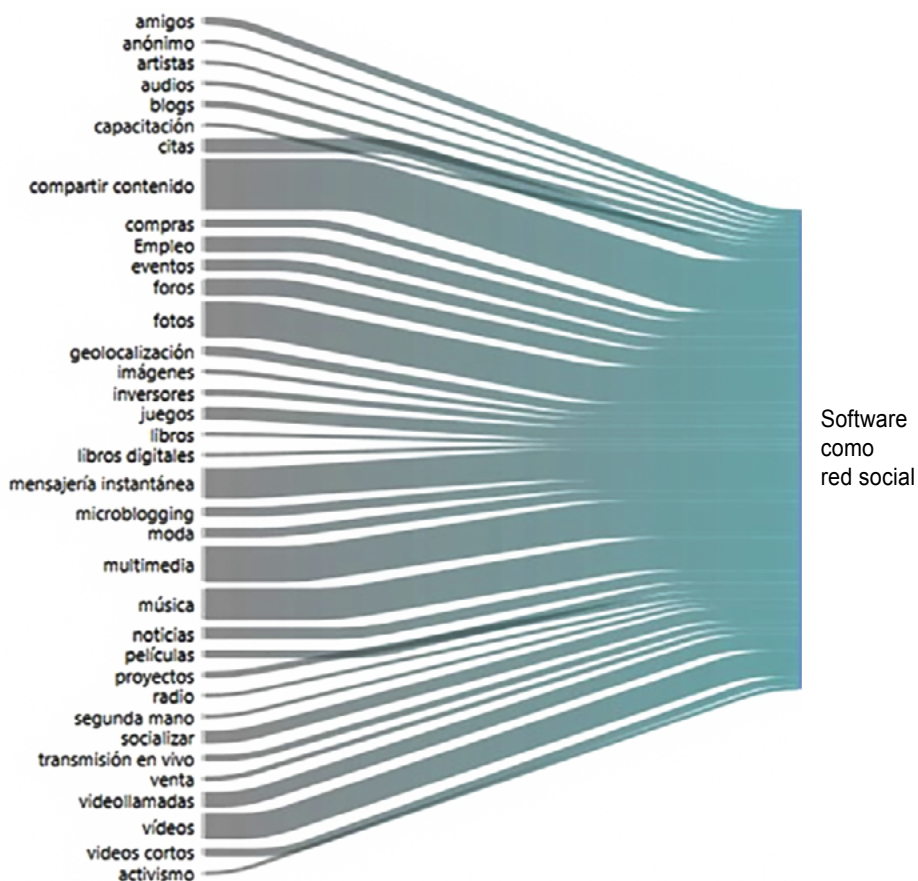
Cada red social puede tener una o más características para compartir, seguir, cualificar, opinar y distribuir distintos formatos de archivos como fotografías, textos, vídeos cortos, PDF (Formato de Documento Portátil), elementos multimedia, posición geográfica, artículos científicos; y, de acuerdo con el tema de orientación, algunos listados los han categorizado bajo los términos de mensajería, vídeo, fotografía, música o blogs; otros agregan estilo de vida, viajes, negocio y empleo y conocer personas (Facchin, 2024). En otras listas se observan separados los sitios que usan vídeos en directo o en vivo, y otros formatos de vídeos; algunos unen imagen y fotografía, *networking* o corporativas, gestión empresarial (González, 2023), o incluyen la categoría *gaming* (videojuegos) o geolocalización (González, 2023; Facchin, 2024).

Análisis de las redes

Con la descripción de cada *software* identificado como red social por las distintas listas consultadas y sugerencias adicionales de los usuarios, se agruparon las acciones y características relacionadas con la plataforma o aplicación, y se obtuvieron categorías diferenciadas por el tipo de: 1) contenido: fotos, vídeo, listas de distribución, multimedia; 2) forma de interactuar: chat, *microblogging*, reacciones, comentarios, encuestas; 3) tipo de relación: personales, de trabajo; 4) intereses comunes y actividades especializadas como viajes, programadores, jugadores, activistas, tendencias de moda, entre otros.

La figura 3 muestra un diagrama con las acciones que realizan los usuarios en los sitios. Se han colocado solamente aquellos que aparecen al menos 3 veces como actividad de la red social, siendo la acción de compartir contenido multimedia, música, fotos y vídeos los más destacados.

Figura 3. Actividades encontradas en la descripción general de cada red social.



Nota. Destacan las acciones de compartir contenido, fotos y multimedia, seguido de mensajería instantánea y vídeo.

Fuente: elaboración propia.

Discusión

Las redes sociales, aplicaciones o sitios con interacción han transformado la forma en que los jóvenes se comunican y participan en la sociedad actual (Araby Díaz, 2015; Ortiz Ruíz y De Miguel Luken, 2025). Según un estudio de Faverio y Sidoti (2024), el 95 % de los adolescentes tienen acceso a un *smartphone* y el 45 % afirma estar "constantemente en línea" (2024); incluso durante horarios escolares (ONU, 2016; Azad *et al.*, 2020).

Aunque cada red social remarca los beneficios de la interacción, la comunicación y la convivencia, ciertamente hacerlo en horario escolar, no es lo más conveniente. Tampoco lo es durante las largas jornadas que hacen “destacar” a un país en los listados de consumo digital (Kemp, 2023; Data is Beautiful, 2019).

La influencia de las redes sociales no solo se limita a la esfera personal, sino que también se extiende a cuestiones comunitarias y afecta la bioética en el entorno social. Esta es entendida como la “correcta interacción del ser humano con la vida” (Iberdrola, 2021, párr. 1), tanto con la flora y fauna, como con las personas. Muchos son los “memes” que hacen referencia a familias o grupos de amigos “conviviendo” a la hora de la comida con el celular en la mano, esto es síntoma de que la convivencia también se ha digitalizado y las personas lo permiten porque han sido contagiados por las atracciones de las redes sociales, aunque, como seres sociales no digitales. En ese sentido, es viable indicar que la convivencia personal por medio del habla no puede desaparecer por esta convivencia digital.

Por lo tanto, al ser una red social un medio para interactuar con otras personas, la falta de un calificativo positivo anexo al nombre permite que algunos sitios promuevan acciones inmorales o antiéticas, como el sitio de citas Ashley Madison, que tiene su propia serie y documental tras el escándalo por fallas en la seguridad cibernética, mentiras, infidelidad y fraudes. También hay redes para *hacktivismo* o ciberataques como 4chan (o 2chan, 8chan, 16chan) cuyo anonimato permite poca censura a la violencia y pornografía por lo que se considera NSFW. Y las hay para grupos LGBTQ+ accesibles a todo el público y otras afinidades que, si acaso, están limitadas a adultos que podrían compartir intencionalmente el contenido con menores o porque falsearon su edad (Internet Matters, 2024a) para ingresar así a sitios accesibles solo por invitación.

En este sentido, sería deseable evitar el anonimato en las redes sociales, sin embargo, esto se contradice con el derecho digital adherido por la ONU en 2018 (Red en Defensa de los Derechos Digitales [R3D], 2018) que protege las garantías de los derechos digitales como la confidencialidad de las comunicaciones digitales (que es deseable) y el anonimato en línea. Afortunadamente, en 2023 la ONU se promulga por integridad en las redes sociales con el fin de evitar odio y desinformación (ONU, 2023), sin llegar a ser un mandato, sino una petición a los Estados.

Por todo ello, es innegable la necesidad de utilizar las redes sociales con sentido de responsabilidad (Mathurin, 2023; Steamson Team, 2022), pues en algunos de estos sitios es posible la incorporación de usuarios anónimos que podrían publicar material ofensivo, violento o inapropiado para los jóvenes que engañosamente se registran falseando su edad. Por tanto, es fundamental reflexionar sobre la ética de los usuarios en las redes sociales (y de los líderes que lo permiten), considerando cómo influye tal interacción en sus decisiones, percepciones y relaciones interpersonales y, sobre todo, concientizar a los usuarios sobre cómo podría afectar la inocencia de un pequeño (movido por la curiosidad) que escucha en la internet, la televisión, la radio, lo que comparten sus amigos durante la jornada escolar o fuera de ella y que llega directamente a sus manos por medio de su celular.

Aunado a ello, el Instituto de la Mente Infantil señala que los adolescentes pueden verse afectados en su salud mental, en su autoestima y generando ansiedad al ver en las redes sociales modelos y estereotipos perfectos de personas (Ehmke *et al.*, 2024; Internet Matters, 2024a, y que seguramente quieren imitar por su éxito, número de seguidores, físico, ingresos, fama. Sin embargo, estos jóvenes podrían deprimirse si tras una publicación no obtiene los ansiados “likes” para sentir la aprobación (Michikyan *et al.*, 2023) de sus seguidores. Igualmente, no hay que imaginar mucho la depresión que podría sentir un joven acosado a través de las redes.

Además, el cuidado parental prácticamente se ha dejado a los dispositivos móviles (Kemp, 2022), pues no es novedad observar bebés con celulares ensimismados con los juegos y haciendo berrinche en cuanto se les retira el aparato. Los más grandes, pero menores de 18, acostumbran el uso del celular para videojuegos en línea donde, sin vigilancia paterna, podría ingresar un adulto con intenciones malsanas para obtener información del niño o de sus padres y convertirlos en víctima de extorsión o acoso (Internet Matters, 2024a, 2024b; StopBullying, 2024).

Por todo ello, es crucial abordar estos retos relacionados con el comportamiento ético y la responsabilidad. Es necesario encontrar formas de aprovechar los beneficios de la tecnología sin poner en riesgo la seguridad y el bienestar de los usuarios (Buitrago Botero y Lopera Jaramillo, 2010). Un aspecto adicional por considerar es la relación entre el ingreso monetario generado a través de las redes sociales y el contenido compartido por

los usuarios, pues con tal de ganar adeptos, los generadores de contenido utilizan temas controversiales, usan el morbo de los usuarios y otros métodos cuestionables con tal de obtener más ganancias, planteando interrogantes sobre la integridad de los responsables de cada sitio (Mathurin, 2023).

Aquí, la bioética social juega un papel crucial en este contexto, abordando cuestiones relacionadas con la privacidad, el consentimiento informado, la forma en que las redes sociales afectan la salud mental y emocional de los usuarios por el ciberacoso, sexting (Organización de las Naciones Unidas, 2023), suplantación de identidad y otras estrategias que utilizan las redes delictivas para engañar a sus víctimas.

Conclusiones

Es necesario formar a los usuarios de las redes sociales y promover entre ellos el uso responsable y ético en estos sitios para garantizar un entorno digital saludable y respetuoso para todos los involucrados (Mathurin, 2023). La bioética social es un campo de estudio que abarca una amplia gama de cuestiones éticas relacionadas con la sociedad, la vida y la salud (Michikyan *et al.*, 2023). Su definición se centra en la aplicación de principios éticos a situaciones concretas en el ámbito social, especialmente en lo que respecta a la salud y bienestar de las personas, y como se mencionó anteriormente: la correcta interacción del ser humano con la vida, incluso de forma digital.

Las políticas relacionadas con la bioética social deben tener como objetivo el establecimiento de pautas y normas para garantizar que se respeten los derechos y la dignidad de las personas de todas las edades; es decir, desde el momento en que se da la vida en la concepción y más allá del fallecimiento, cuidando siempre la dignidad de la persona.

La bioética social debe proteger a los más vulnerables: niños, jóvenes, ancianos y personas con discapacidades y, aunque existe la llamada “Netiqueta” o códigos de conducta para interactuar en las redes sociales, los dueños de estos sitios pueden adecuarlas a sus necesidades y conveniencia, por lo que hacen falta políticas en distintos niveles para exigir a los responsables el cumplimiento de tales reglas como la identificación veraz, evitar el anonimato, promover la clasificación de sitios según la

edad y revisión oportuna del cumplimiento de tales indicadores, manejo de lenguaje apropiado y otras sugerencias que serían deseables, pero que no siempre son cumplidas ni revisadas por una entidad regulatoria.

Algunas recomendaciones se hacen a través de la ONU para que los estados promuevan el acceso a la tecnología, con responsabilidad, sin sesgos y ajustado a los derechos humanos en el entorno digital. Los padres también deben tomar la responsabilidad que les corresponde en la regulación de acciones, tiempos y accesos permitidos a sus hijos, concientizar a los abuelos, estudiantes y a otros adultos sobre la vulnerabilidad a la que se exponen si no toman medidas de seguridad, tanto en sus equipos como en la información que comparten.

Si bien una red social facilita el acceso a recursos digitales y a comunidades con intereses afines, cada usuario debe ser consciente de los riesgos a los que expone a sus seres queridos y a sí mismo, del mal uso que podría tener la información que comparte, de la pérdida irrecuperable de tiempo ante el abuso en el consumo digital y de las consecuencias que podría traer una mala decisión en las redes sociales, que podría ir desde la anulación de una suscripción hasta acciones como la privación de su libertad.

Los dueños de las aplicaciones son responsables de regular y aplicar sanciones por comportamientos no permitidos en sus sitios y, de la misma manera, los gobiernos e institutos reguladores de los medios digitales son responsables de realizar supervisiones a sus reglamentos y mejorar sus políticas. Sin embargo, mientras todo esto sucede, la única responsable de acceder, compartir y difundir datos privados es la persona misma, dueña de su información y capaz de regular su interacción con el mundo digital.

Referencias

Abbas, J., Wang, D., Su, Z., & Ziapour, A. (2021). The role of social media in the advent of COVID-19 Pandemic: Crisis management, mental health challenges and implications. *Risk Management and Healthcare Policy*, 14, 1917–1932. <https://doi.org/10.2147/RMHP.S284313>

- Akram, U., Drabble, J., Cau, G., Hershaw, F., Rajenthiran, A., Lowe, M., Trommelen, C., & Ellis, J. (2020). Exploratory study on the role of emotion regulation in perceived valence, humour, and beneficial use of depressive internet memes in depression. *Scientific Reports*, 10(899). <https://doi.org/10.1038/s41598-020-57953-4>
- Arab, L. E. y Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7–13. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.001>
- Azad, M. M., Deng, C., Peng, H., & Xiwei, D. (2020). Impact of social media in social life in China. *International Journal of New Technology and Reserarch*, 6(1)., 61-66. <https://n9.cl/9cyct>
- Buitrago Botero, D. M. y Lopera Jaramillo, R. (2010). Ética en las redes sociales. *ETICES, Boletín trimestral de Bioética*, 2(4), 1-13. <https://repository.ces.edu.co/server/api/core/bitstreams/17a69f28-7a98-4b9c-b2ac-71d40b1909b3/content>
- Castañeda, L., González, V. y Serrano, J. L. (2011). Donde habitan los jóvenes: precisiones sobre un mundo de redes sociales. En F. Martínez y I. Solano (eds.), *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red* (pp. 47-63). Ediciones Marfil. <https://n9.cl/v2lx7m>
- Data is Beautiful. (2019, 24 de septiembre). *Most Popular Social Networks 2003 – 2019* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=aOymOiQdNaE>
- Dixon, S. (2025, 26 de marzo). Most popular social networks worldwide as of February 2025, by number of monthly active users. *Statista*. <https://n9.cl/p9un6>
- Draženović, M., Vukušić Rukavina, T., & Machala Poplašen, L. (2023). Impact of social media use on mental health within adolescent and student populations during COVID-19 Pandemic: Review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(4), 3392. <https://doi.org/10.3390/ijerph20043392>
- Ehmke, R., Steiner-Adair, C. y Wick, D. (2024, 17 de abril). Cómo afecta el uso de las redes sociales a los adolescentes. *Child Mind Institute*. <https://acortar.link/ZnKbbZ>

- Facchin, J. (2024, 24 de febrero). Las 101 Redes Sociales más utilizadas del mundo en 2024. *El Blog de José Facchin*. <https://josefacchin.com/redes-sociales-mas-utilizadas>
- Faverio, M., & Sidoti, O. (2024, 12 de diciembre) Teens, Social Media and Technology 2024. *Pew Research Center*. <https://www.pewresearch.org/internet/2024/12/12/teens-social-media-and-technology-2024/>
- González, M. (2023, 19 de enero). Lista de TODAS las Redes Sociales del Mundo en 2023 [+100]. *Blog de Aula CM*. <https://aulacm.com/redes-sociales-mas-importantes/>
- Gottfried, J. (2024, 31 de enero). Americans' Social Media Use. *Pew Research Center*. <https://www.pewresearch.org/internet/2024/01/31/americans-social-media-use/>
- Hall, S. (2022, 14 de febrero). Digital Report 2022: El informe sobre las tendencias digitales, redes sociales y mobile. *We Are Social Spain*. <https://n9.cl/2kpbk>
- Iberdrola. (2021, 22 de abril). Qué es bioética. La bioética y su papel en la protección del medio ambiente. *Iberdrola*. <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/bioetica-que-es>
- Internet Matters. (2024a, enero). Bienestar infantil en un mundo digital: Informe Index 2024. *Internet Matters*. <https://n9.cl/20rm4a>
- Internet Matters. (2024b, marzo). Las experiencias de daño en línea de las adolescentes. *Internet Matters*. <https://n9.cl/lrdhy>
- Javed, B., Sarwer, A., Soto, E. B., & Mashwani, Z. U. (2021). The coronavirus (COVID-19) pandemic's impact on mental health. *The International Journal of Health Planning and Management*, 35(5), 993-996. <https://doi.org/10.1002/hpm.3008>
- Kemp, S. (2022, 26 de enero). Digital 2022: another year of bumper growth. *We Are Social*. <https://wearesocial.com/sg/blog/2022/01/digital-2022-another-year-of-bumper-growth/>
- Kemp, S. (2023, 26 de enero). Digital 2023: Global Overview Report. *DataReportal*. <https://datareportal.com/reports/digital-2023-global-overview-report>

- Kemp, S. (2024, 31 de enero). 5 billion social media users. *DataReportal*. <https://datareportal.com/reports/digital-2024-deep-dive-5-billion-social-media-users>
- Mathurin, A. (2023, 13 de septiembre). The RDR Standards Story: Tracing 10 Years of RDR's Methodology. *Ranking Digital Rights*. <https://rankingdigitalrights.org/2023/08/31/the-rdr-standards-story-tracing-10-years-of-rdrs-methodology/>
- Michikyan, M., Subrahmanyam, K., Regan, P., Castillo, L. G., Ham, L., Harkness, A., & Schwartz, S. J. (2023). Social connectedness and negative emotion modulation: Social media use for coping among college students during the COVID-19 pandemic. *Emerging Adulthood*, 11(4), 1039–1054. <https://doi.org/10.1177/21676968231176109>
- Organización de las Naciones Unidas. (2016, 28 de junio). #ChicosConectados: UNICEF presentó investigación sobre el uso de Internet y redes sociales de los chicos argentinos. *Naciones Unidas Argentina*. <https://n9.cl/ao43n>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). La seguridad de la infancia y la juventud en la red. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/global-issues/child-and-youth-safety-online>
- Ortiz Ruiz, G. y De Miguel Luken, V. (2025). Redes sociales en Iberoamérica: la promoción de colaboraciones y nuevos estudios. *Revista REDES*, 36(1), 1-6. <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v36-n1-ortiz-ruiz-de-miguel-luken/1100-pdf-es>
- Red en Defensa de los Derechos Digitales [R3D]. (2018). La ONU adopta resolución sobre promoción, protección y disfrute de los DDHH en internet. R3D. <https://n9.cl/0g71m8>
- Stimson Team. (2022, septiembre). *Rethinking global cooperation*. The Stimson Center; The Doha Forum. <https://ggin.stimson.org/wp-content/uploads/2022/09/GGIN-Report-0091722-17-Final.pdf>
- StopBullying. (2024, 9 de abril). Ciberacoso y juegos en línea. *StopBullying.gov*. <https://n9.cl/lw2xi>
- TES Estadísticas. (2024, 15 de marzo). *Guerra de Redes Sociales: plataformas con más usuarios (2004-2024)* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=apM_AbVR0OA